

“En la mujer descansa medio cielo”... y también la creación del patrimonio-matrimonio económico y cultural

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO

Con el género femenino se han cometido muchas injusticias a lo largo de la historia de la humanidad. Una de ellas es llamar “patrimonio” a los bienes familiares. El diccionario de la Real Academia define patrimonio como “la hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes” y también como “los bienes propios adquiridos por cualquier título”. En cambio, matrimonio lo define apenas como “la unión de hombre y mujer mediante ritos o leyes”.

Esto se debe muy probablemente a que el hombre —en su papel *natural* de proveedor— se abrogó el derecho de disponer de esos bienes sin pedir opinión a la mujer, olvidando que por lo general quien lo organiza y defiende es precisamente ella.

La naturaleza ha dotado a la mujer de sensores ocultos que la impulsan y ayudan a elegir a su compañero conforme a su fortaleza y capacidad de proteger a la futura familia, proveyéndole lo necesario, eso que a veces llamamos “sexto sentido” y que es más bien el instinto animal que aún conservamos. Somos animales, no lo olvidemos. A su vez, el hombre inconscientemente busca a la que tenga los mejores atributos corporales para procrear y preservar la especie.

Pero, una vez establecida la pareja se inicia el proceso natural de crear un patrimonio-matrimonio para la protección de la futura familia. Lo normal es que sea el

varón quien provea y la mujer quien cuide de ello. Así era antes al menos; en la actualidad y en todos los estratos sociales —ya sea por necesidad económica o por realización personal—, la mujer se ha integrado al mundo del trabajo remunerado (porque si alguien trabaja gratis en esta vida son las mujeres). A esta actividad productiva suma sus otras labores de esposa, madre y ama de casa, que le reportan más ingratitud que reconocimiento. Entre las labores de ama de casa suele estar la administración y protección del patrimonio familiar, que con justicia debiera llamarse “matrimonio” por que ella es la celosa guardiana. Así que en este documento lo mencionaremos como “matrimonio-patrimonio”.

Su afán protector rebasa los límites del hogar. En una inmensa mayoría de comunidades rurales la mujer es la encargada de producir las manufacturas que dan identidad a ese grupo social e incluso a la región misma. Hablo de elementos culturales como las artesanías, el vestido y la gastronomía, por citar los primordiales. Muchas de esas expresiones culturales las podemos observar en plena ciudad, percibidas más como curiosidad folclórica que como valor social por la imposición de la cultura urbana en la interpretación de las comunidades rurales.

Las culturas regionales son la más acabada fórmula para reconocer la diversidad del país y la necesidad de preservar, impulsar y apoyar las distintas expresiones de los grupos que se reconocen en sus similitudes y se diferencian frente a otros sin anteponer juicios de calidad o adjetivos de cualquier índole. En cuanto a nuestra región, Xochimilco, sus pobladores —originarios y avecindados— en distintas épocas han manifestado su interés por conservar sus tradiciones, formas de vida, creencias y

modos de producción. Exigen respeto para lo que es su patrimonio cultural y su identidad como grupo social de las orillas de la ciudad más extensa del mundo y una de las más pobladas.

Como una clara muestra de esta afirmación tenemos la gran cantidad de fiestas con alto contenido ceremonial que son un verdadero factor de cohesión en la comunidad. Y aquí cabe resaltar la importante labor, a veces callada y discreta pero fundamental, de las mujeres xochimilcas. Ellas son las que se encargan de que todo se lleve a cabo como y cuando debe ser. Para comprobar esto basta una simple observación a las procesiones por las calles, actos fervorosos respetados por todos y que son un refuerzo a la conservación de las relaciones con parientes y vecinos con afinidad de creencias. Las ceremonias regionales incluyen un fuerte componente gastronómico, donde no se escatima la cooperación con trabajo o dinero, y donde la elaboración de las comidas tradicionales corre por cuenta de las mujeres.

Para precisar el concepto de "región" debemos acercarnos a la geografía. Partimos del hecho de que no vivimos en un valle como se nos ha inculcado erróneamente en la escuela básica. La formación geovolcánica que habitamos es una cuenca y así debemos llamarla. Por razones geográficas: condiciones climáticas, fauna y flora, tipo de suelo —entre otras—, en esta cuenca se ha dado una gran diversidad cultural. Volviendo a la región xochimilca, ubicada al sur de la cuenca, el grupo o más bien grupos que aquí viven son el resultado de la acción de los hombres y mujeres sobre el medio natural y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

En el sur de la cuenca el medio natural es diverso, comprende: zona lacustre, de montaña, de media montaña, de ladera y la labor del grupo ha sido mantenerlo y enriquecerlo, creando relaciones de intercambio que aseguran a unos lo que producen los otros. Por esta razón se inicia desde hace muchos años la acumulación de expresiones culturales que ahora se identifican como el patrimonio del grupo xochimilca: el uso racional de los recursos naturales compartidos —lo que ahora llamamos “desarrollo sustentable” y que sin necesidad de darle un nombre los xochimilcas conocen y practican desde hace siglos—, ha llevado a crear lazos de identidad en cada grupo y frente a otros. Destaca la actitud frente a la chinampa, con el respeto irrestricto a los instrumentos y técnicas tradicionales, la inherente protección a la flora y la fauna, considerándolas parte esencial de un ecosistema, así comprendido —aunque no llamado con ese término moderno— como fuente de alimento para la población local.

Lo destacable y que es el tema que nos ocupa ahora es la participación de la mujer en todo este proceso. Si bien suele pensarse que sólo el hombre de la casa es quien cultiva y hace producir la tierra, la mujer ha participado siempre, ahora más que nunca y ella es quien comercializa los productos con el mayor celo en beneficio de la economía familiar. Asimismo es quien se encarga de alimentar al esposo e hijos para el duro trabajo agrícola y de transmitir a la prole el amor por la tierra y respeto para quienes la cultivan. Las ceremonias comunitarias tienen en el fondo la intención de preservar en grupo esos valores que deben ser los mismos para todos.

Así ha sucedido durante siglos, cuando el ritmo de la vida era tranquilo, las distancias eran largas y no había televisión. Conforme fue tomando velocidad el desarrollo de la cultura urbana gracias a los avances tecnológicos, la “mancha” —su influencia— se expandió cada vez más. Las nuevas formas de vida que propone la ciudad: la uniformidad en los individuos a escala mundial afecta las tradiciones locales, creando conflictos para quien procura defender su modo de vida, sus tradiciones, su trabajo agrícola o artesanal y el respeto que todo ello merece. Una vez más, toca a las mujeres fortalecer en sus hijos desde pequeños esos valores culturales de la región.

Así pues, surge la necesidad de que juntas, autoridad y comunidad, establezcan criterios que permitan lograr la preservación de lo que tanto trabajo ha costado transmitir de generación en generación, de recuperar lo olvidado o minusvaluado, y que compone el patrimonio-matrimonio cultural de la región sur de la cuenca de México, de nuestro Xochimilco, la eterna sementera de flores, lugar único en el mundo, irrepetible y por ello mismo patrimonio-matrimonio de la Humanidad, cuyos cimientos se hallan en la célula social básica: el núcleo familiar.

Las mujeres tienen en sus manos la gran misión de inculcar a sus hijos esa cultura y el respeto que ella merece, tarea que deberá ser reforzada en las aulas escolares y en todos los sitios de reunión comunitaria, con elementos locales accesibles y efectivos. Una cultura deja de serlo cuando permite la intromisión de valores ajenos, mejores en apariencia que los propios pero que aun siendo efímeros por su falta de raíces destruyen o afectan lo que un grupo social tardó años, décadas, siglos en construir y ciertos rasgos culturales como el “patrimonio familiar”, que se

entiende como exclusivo del padre-varón . Las mujeres han sido, son y serán la guía en la preservación de la cultura regional y ahora del patrimonio-matrimonio familiar. No lo olviden.

El "patrimonio-matrimonio familiar" es frágil, prueba de ello su derrumbe cuando el núcleo familiar se rompe por motivos tan diversos como el abandono, el divorcio, la separación, la muerte... golpes como cualquiera de estos mencionados acarrea conflictos que si no son superados terminan en la desintegración familiar, que en muchos casos afecta sólo a la mujer y a los hijos. La mujer es quien ahora puede y debe impedirlo y aún reunir los pedazos cuando llega a ocurrir. "En la mujer descansa medio cielo", escribió Rosario Castellanos, con profunda sabiduría. No la obliguemos a cargar el cielo completo.

*Tepepan, Xochimilco
22 de septiembre de 2000*